

POLITICA DE CALIDAD

La dirección del, Centro Público de Educación Secundaria Obligatoria, se responsabiliza y adquiere por imperativo de las autoridades educativas, el compromiso de implantar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001.

Establece la política de la calidad a seguir, en la cual se compromete a:

- Cumplir con los requisitos establecidos en la norma UNE-EN ISO 9001, los legales y reglamentarios y realizar una mejora continua que permita aumentar la eficacia del sistema de gestión de la calidad.
- Establecer y revisar anualmente los objetivos de la calidad.
- Satisfacer las necesidades de nuestro alumnado proporcionando una enseñanza con la calidad y expectativas requeridas.
- Adoptar como objetivo prioritario hacer bien las cosas a la primera.
- Orientar la actuación del I.E.S. Pirineos hacia la prevención de errores más que a la corrección.
- Potenciar la comunicación y colaboración interna y una formación continua de todas las personas como base para la mejora continua y desarrollo del centro.
- Revisar periódicamente la política de la calidad y comunicarla a toda la organización.
- Efectuar una planificación de la adaptación a la edición en vigor de la norma de referencia una vez cuantificados los cambios a efectuar.

Jaca, 10 de Abril de 2024

Rosa Llamas Folch
Directora

